

Instituto Superior de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”

Página de la historia

La educación en Cuba desde la Colonización Española hasta 1868.

(1)Gisela Gil Turnes (2) Dania Expósito Marrero (3) Mercedes Bartutis Romero

1. Lic. en Enfermería. Profesor Asistente. Instituto Superior de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”, Carretera Central Oeste. Camagüey, Cuba. E.Mail: mbr@finlay.cmw.sld.cu
2. Lic. en Enfermería. Profesor Asistente.
3. Lic. en Filosofía. Profesor Asistente.

Palabras clave: EDUCACIÓN/historia

Introducción

Cuando se produjo el arribo de los españoles a Cuba, a fines del siglo XV, la Isla estaba habitada por indígenas que formaban diversos complejos culturales de desigual nivel de desarrollo y donde predominaban las relaciones de producción de tipo comunista primitivo, mientras que en España imperaba el régimen social feudal, lo que trajo por consecuencia que se introdujera la propiedad privada sobre la tierra en forma de “repartimiento” que hacía el jefe de una expedición entre sus acompañantes. (1)

A los españoles se les concedía un grupo de indios, a veces incluía pueblos enteros. Este sistema fue denominado de encomiendas, comenzando con él las relaciones entre explotados y explotadores.

El encomendadero, según la ley, tenía el deber de “proteger” a los indios y darles instrucción religiosa, pero al mismo tiempo adquiría el derecho de determinados trabajos y el pago de un tributo. Los indios se utilizaron en la búsqueda y acopio del oro y en los trabajos rudos que acompañaban la explotación a que eran sometidos.

Desde 1595 que se construyeron los primeros ingenios en los alrededores de la Habana se incrementó la introducción de esclavos africanos, pues la población aborigen fue diezmada por la violencia de los conquistadores, por la intensa explotación a que fue sometida y otra parte que cayó peleando.

A partir de la década del 60 del siglo XVIII el país se encuentra en pleno auge económico y cultural lo cual tuvo su origen en varios acontecimientos externos e internos que confluyeron hasta principios del siglo XIX entre los cuales tenemos: La paz que puso fin a la Guerra de Sucesión, en 1713 otorgó a Inglaterra el privilegio de introducir esclavos en la Isla; la toma de La Habana por los ingleses en 1762, que abrió el puerto de La Habana al comercio inglés; la política progresista del rey Carlos III aplicada en Cuba después de la dominación inglesa, particularmente el Reglamento para el comercio libre de España a Indias, en 1778, que crearon nuevas condiciones económicas; las guerras de España con Inglaterra y Francia (1778-1783) que hicieron necesario autorizar el comercio de Cuba con mercaderes y barcos extranjeros neutrales y aliados de España; la Revolución Francesa (1789) que desvertebró el equilibrio comercial capitalista; la libre introducción de esclavos en Cuba (libertad de la trata) obtenida por los hacendados cubanos mediante ágiles gestiones y la Revolución de Haití en 1791 que arruinó la industria azucarera y cafetalera de ese país dando a Cuba la oportunidad de copar ciertos mercados, en particular el de los Estados Unidos. (2)

Sin embargo, a pesar del desarrollo económico y social que tiene lugar en esos momentos, vemos que aún en el siglo XVIII no podemos hablar de una organización escolar sistematizada, la cual aparecerá muy débilmente hacia fines del mismo.

Así las clases económicas que se identificaban entonces con la corona española y sus representantes en la Isla, utilizan la educación como un instrumento de fortalecimiento del poder y para propagar la ideología de las clases dominantes.

El desarrollo de la educación en Cuba desde la colonización hasta 1868, nos sirve de motivación para profundizar en la historia de los procesos que

acontecieron en esta época y sus principales representantes, también para determinar la vigencia de quienes se separaron de la ideología colonialista para comenzar a considerar la educación como un medio de emancipación humana, cuyas ideas han constituido las más ricas raíces de los principios de la pedagogía cubana.

Desarrollo

Situación de la educación en la época:

Al llegar los españoles a Cuba introdujeron su modo de vida y unido a ello los elementos de su cultura, de por sí ya atrasada con respecto a otros países de Europa, de donde nacerían sus prácticas educativas.

La enseñanza que se impartió a los indios y más tarde a los esclavos africanos era la que se derivaba del látigo y del adoctrinamiento en la lengua española y la religión católica.

Hacia el año 1520 en la colonia no había instituciones de enseñanza de ninguna clase. De 1568 a 1574 un grupo de jesuitas de paso por La Habana se dedicaron a la instrucción. Los primeros centros de enseñanza propiamente dicho aparecieron al establecerse los franciscanos y los dominicos en la urbe, los primeros en 1574 y los segundos en 1578. Antes de 1603 hay constancia de que en La Habana un profesor de Gramática enseñaba Latín a los hijos de los principales vecinos con un salario de 100 ducados al año pagados por el cabildo. (3)

Durante casi tres siglos el estado colonial no se ocupó de utilizar la escuela en un proyecto educativo coherente, como una vía apropiada para imponer su dominio ideológico sobre la mente y la conducta de los hombres, sólo se decidió a implantar un sistema educacional hacia 1842, cuando las condiciones históricas habían comenzado a variar sensiblemente y sintió el peligro de perder la relativa estabilidad ideológica en que había vivido durante ese largo período histórico.

La administración colonial introdujo un proyecto educativo que se desprendía de los postulados de la escolástica. Esta, como instrumento ideológico del colonialismo español monopolizó en la Isla.

La falta de imprenta, la escasez de libros y las rudas labores que para subsistir tenían que desarrollar los pobladores de Cuba hacían que se careciese de conocimientos elementales.

No había escuelas que difundiesen la enseñanza, sólo se recuerda que en el último tercio del siglo XVI se fundó en Bayamo el primer colegio subvencionado que dejó para ello un vecino de allí llamado Don Francisco de Paradas (1571) y una escuela que existía en Villa Clara por el año 1689, y algunos establecimientos eclesiásticos que existían para la preparación de sacerdotes.

(2)

En 1687 llegó a Cuba el Obispo Don Diego Onelio de Compostela, el cual estuvo al frente del obispado hasta 1704. Era un hombre muy ilustrado y excesivamente bondadoso. Debido a él se fundó el colegio San Francisco de Sales para niñas pobres y el Seminario de San Ambrosio.

Los frailes dominicos gestionaron también por ese tiempo la fundación de la Universidad de la Habana, lo cual constituyó un gran paso de avance para la educación de esta época.

Con paso lento fue aumentando durante el siglo XVIII el número de instituciones dedicadas a la enseñanza. A principios de esta centuria aparece el Colegio de Belén donde se daban clases a los niños pobres. En 1712 un señor de apellido Conyedo fundó una escuela en San Juan de los Remedios. En 1722 fundó el Obispo Don Jerónimo Valdés el Seminario de San Basilio el Magno. En 1728 los frailes dominicos fundaron la Universidad de la Habana.

(4)

Al finalizar el siglo XVIII ya existían algunas escuelas privadas en la Isla. También en esta época fue introducida la imprenta y hace su aparición el primer periódico que se llamaba “La Gaceta”.

En el año 1790 ocupó el gobierno de Cuba Don Luís de las Casas, que sin duda alguna fue el mejor gobernante que tuvo la Isla durante la dominación española. En su gobierno la instrucción pública, que había permanecido casi abandonada, tomó gran auge.

Entre sus obras está la creación de una Casa de Beneficencia que era a la vez que asilo de huérfanos, una escuela primaria para pobres, la cual fue inaugurada el 8 de Diciembre de 1794.

Durante su administración se fundó la Real Sociedad Económica de Amigos del País bajo la iniciativa de ilustres cubanos. Esta sociedad realizó numerosas obras beneficiosas en Cuba, entre ellas tenemos la fundación de numerosas escuelas gratuitas, a las cuales dio entusiasta cooperación el insigne Las Casas.

El primer periódico de su clase publicado en Cuba, hizo su aparición con el nombre de *Papel Periódico*, el 24 de Octubre de 1790. Calzaban con su firma los trabajos de redacción, hombres tan ilustres como José Agustín Caballero, Don Nicolás Calvo, el Dr. Tomás Romay y otros. Con el producto de la venta de este periódico se abrió una Biblioteca Pública cuyas obras fueron donadas en casi su totalidad por Don Luís de las Casas, Peñalver, Robledo y otros.

La Sociedad Económica se proponía llevar a cabo investigaciones en todos los campos de la actividad económica, pero para sus dirigentes estaba claro que sin aumentar la calidad y cantidad de la educación en todos los niveles, sus fines económicos no podrían realizarse a plenitud. Por eso esa sociedad además de proporcionar la plataforma principal a los filósofos educacionales de la época, vino a ser el punto focal para el inicio de mejoras docentes de todo tipo y ejerció desde su fundación la dirección y control de la enseñanza elemental pública en la ciudad de la Habana y poblaciones más cercanas.

En esta esfera promovió las escuelas elementales de carácter popular; ejerció el control de las pequeñas escuelas “particulares” o “escuelas de amigos”, proporcionándoles ayuda económica y pedagógica, tenía también como función realizar inspección escolar y promover la superación de los maestros, lo que

fue extendiéndose, poco a poco, a otros lugares de la Isla, encomendándole a esta sociedad el cuidado y vigilancia de todas las escuelas existentes en el país.

Para conocer qué hizo la sociedad económica de Amigos del País por la educación de los cubanos y el desarrollo de la Pedagogía nos referiremos brevemente a su labor a través de diferentes etapas.

Primera etapa (1793-1814):

Se caracterizó por ser un período organizativo, preparatorio. Una de las direcciones básicas del trabajo fue la de agrupar en torno a la institución a los criollos y españoles de mayor arraigo e influencia puesto que todavía las contradicciones Metrópoli-Colonia no se habían hecho antagónicas.

Algunas de las personalidades que se destacaron en esta época por su actividad fueron: EL Dr. Tomás Romay, el prebítero José Agustín Caballero, Fray Félix González, Francisco de Arango y Parreño y el Obispo Espada, quien fungió como presidente de la sociedad desde 1802 a 1808 y significó la posibilidad de dar una nueva dinámica al movimiento transformador que se había iniciado en la enseñanza del seminario de San Carlos.

La sociedad después de solicitar a Fray Félix González un informe sobre el estado de las escuelas y su número en la ciudad, empezó a organizar la instrucción con extensión a diversas ramas y apuntó también, aunque de forma débil, a la teoría educativa criolla.

Fray Félix González insistió en la necesidad de que la educación se extendiera a la formación del carácter, pidió locales adecuados al número de alumnos e hizo consideraciones sobre la trascendencia social de la educación, señalando la necesidad de incluir la enseñanza de la ortografía y expresa la opinión de que el gobierno debía obligar a los padres pudientes al pago de estipendios a los maestros por la educación de sus hijos y persuadirlos a sufragar también la de los hijos de los pobres.

En este período existían 39 escuelas con una asistencia de 1931 alumnos, de éstas 38 habían sido creadas por particulares de origen muy humilde en su mayoría, pero sólo 7 merecían realmente esa denominación, tanto por la enseñanza que proporcionaban como por las condiciones higiénicas de las mismas.

Por lo general se encontraban hacinados en pequeños locales que tenían muy mala iluminación y peor ventilación. Otra dificultad de envergadura era la falta de preparación de los “maestros” quienes en su mayoría, creaban “escuelas” en sus propios domicilios como una vía para subsistir.(1)

La Sociedad para tratar de resolver esas dificultades encargó a Fray Félix González, José Agustín Caballero y a Francisco de Isla que elaboraran un proyecto de ordenanzas para las escuelas públicas, aprobado y establecido en 1794. Dentro de los aspectos medulares de estas ordenanzas estaban:

- Comprobar mediante exámenes la capacidad de los aspirantes a ejercer el magisterio.
- Realizar la inspección escolar.
- Velar por las condiciones higiénicas de los locales y por la calidad de la enseñanza.
- Propusieron como contenido de la enseñanza: leer, escribir y contar y, como métodos el alfabético para la escritura, el simbólico para la aritmética y el fonético para la pronunciación.

Esto significó un paso de avance desde el punto de vista pedagógico y el primer plan de organización de las escuelas elementales en Cuba.

La Sociedad estableció premios para los alumnos mejor instruidos en Gramática, Ortografía y las cuatro reglas y para los maestros que mayor número de alumnos aventajados presentasen. Trataron de mejorar la instrucción que recibían las niñas y crearon una escuela para niñas pobres en el convento de las Ursulinas.

Estos escasos progresos en la educación prácticamente no llegaban a la población negra cuya presencia sólo se observaba en las “escuelitas de

amigos” donde las maestras negras, a menudo enseñaban gratuitamente y otras veces recibían unos pocos reales, también se abrían las puertas de estas escuelas a los hijos de los blancos pobres que tenían condiciones de vida similares a la de los hijos de los negros libertos y eran tan poco considerados como estos últimos.

En dichas escuelas se enseñaba la doctrina cristiana, lectura, escritura y a contar; también se enseñaba a coser y a bordar. En tales condiciones históricas surgió el maestro negro Lorenzo Menéndez que a fuerza de su excepcional tesón logró una destacada instrucción. (1)

Este maestro en su modesta escuela enseñó a 120 niños, 40 de ellos eran blancos. Pero posteriormente la sociedad se pronunció contra la unión de niños de distintas razas en la escuela e incluso abandonó la enseñanza de los niños “de color” por estimarla “perjudicial”. Ello es muestra del carácter clasista y discriminatorio de esta institución, aunque en el año 1809, en el reglamento para el gobierno de maestros se dejó en libertad a éstos de admitir o no alumnos negros en sus aulas.

Un luchador por la extensión de las escuelas gratuitas fue Francisco de Arango y Parreño, según él, la creación de esas escuelas debía merecer la primera atención sobre cuantas empresas abrazara la sociedad. Donó dinero para fundar una escuela primaria gratuita, ya que para él la educación era muy importante.

Esta Sociedad además de preocuparse por los problemas de la enseñanza elemental, creó la primera biblioteca pública y fundó otras escuelas como la de Anatomía, Química, Botánica y Economía Política. Esta etapa fue muy activa en cuanto a detectar dificultades y elaborar proyectos encaminados a resolverlos.

Segunda etapa (1815-1823):

Durante este periodo la Sociedad proporcionó un gran impulso a la instrucción pública. Uno de sus miembros más destacados fue el intendente, Alejandro Ramírez, presidente de la Sociedad durante varios años, quien fue la primera autoridad de Cuba desde 1815-1823, lo que le permitió desarrollar al frente de la corporación una labor muy fructífera. Se interesó por crear cátedras

universitarias y escuelas elementales y elaboró un proyecto de Escuela Normal Lancasteriana, gestionó y obtuvo una real orden, disponiéndose se dotara a la Sociedad Patriótica de recursos permanentes, éstos llegaron a ascender a \$32 410, fondos que con el tiempo decrecieron en la medida que se hicieron antagónicas las contradicciones existentes entre españoles y criollos, entre colonia y metrópoli.

Un papel importante en esta etapa lo jugó Alejandro Ramírez quien gestionó y obtuvo la transformación de la clase de ciencias y artes en sección de la Educación (1816) amparado en su presidencia. Dentro de las tareas principales inmediatas que se trazó esta sección se encontraban: realizar un inventario de escuelas de primeras letras, mejorar el régimen de éstas y verificar los métodos de enseñanza.

Los investigadores propusieron a la consideración de la sección los siguientes puntos:

1. Crear una institución para preparar a los maestros técnicamente.
2. Prohibir el deletreo.
3. Recomendación del método Lancasteriano.

En este período Nicolás Ruiz presentó ante la sección de educación, un plan que lo situó en posición de precursor de avanzadas ideas pedagógicas, ya que él se oponía a los métodos de enseñanza que se empleaban en las escuelas, a los castigos que se utilizaban por parte de los maestros. Sin embargo sus propuestas no se pusieron en práctica, ya que las condiciones históricas no lo permitieron.

Juan Bernardo O'Gavan quien era secretario de la comisión y rival de Ruiz, por problemas políticos impidió que se aplicaran en Cuba criterios pedagógicos que habían nacido de la observación y análisis de los problemas nacionales en el campo de la enseñanza, importándose el método del Inglés J. Lancaster fundamentalmente para implantarlo en las escuelas de pobres lo cual se hizo el 1820 en el barrio menesteroso de Jesús María y después, en el barrio de la

Salud, en la calle Prado y en Regla. Este sistema desde el punto de vista educativo era cruel, injusto y discriminatorio.

También se crearon escuelas gratuitas en los conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y la Merced; y para niños, en los monasterios de Santa Catalina y Santa Teresa.

Tercera etapa (1824-1839):

Es un período de auge, aquí es necesario destacar la labor de José Antonio Saco, Domingo del Monte y José de la Luz y Caballero. Fue fundada la Revista Bimestre Cubana, que fue la publicación general más importante y una de las más valiosas de América. En ella se divulgaron trabajos científicos, técnicos y pedagógicos de carácter nacional e internacional, pero las contradicciones crecientes en el seno de la sociedad, provocó su clausura. (1)

Durante los años 1823 a 1824 las ideas pedagógicas que reinaron en el seno de la sección de educación fueron las del maestro andaluz Juan Justo Reyes y las de José Antonio Saco.

Juan Justo Reyes defendió la tesis de que “el mejor método será el que enseñe, con eficiencia y en el menor tiempo posible, al mayor número de alumnos”. Según él debía emplearse el método de “cuentos”, siempre que éstos fueran escogidos, exhortó a los maestros a la utilización de láminas y cuadros en las clases y expuso la necesidad de cultivar el sentimiento estético infantil.

José Antonio Saco (1797-1879) defendió el criterio de que la entrada de los niños a la escuela no debía estar determinada por la posición económica de los padres, demostró la situación crítica de la educación del pueblo y la imposibilidad de que los cubanos estudiaran carreras que le permitieran lograr ocupaciones lucrativas, consideraba la educación como un importante instrumento para mejorar el país, no se limitó a criticar la deficiencia en el plano

de la educación, sino que propuso medios para mejorar la situación existente entre los que podemos mencionar:

- Disminuir los gastos de la administración pública que proporcionara un presupuesto estable para las escuelas.
- Promover la educación primaria en toda la Isla.
- La Sociedad Económica debía emplear en la enseñanza casi todos los fondos y buscar nuevos modos de obtener recursos como: herencia, generosidad pública, lotería y otros.

Cuarta etapa (1840-1842):

En estos años se destacaron los esfuerzos de José de la Luz y Caballero en las responsabilidades de subdirector y director de la institución y presidente de la sección de educación y otros por elevar los fondos económicos de la corporación con el fin de incrementar la enseñanza pública. Se impulsó la enseñanza de arte y oficios con un objetivo dual: impulsar la creación y fomento de los trabajos industriales y proporcionar a los humildes medios más fáciles de ocupación que los liberara de la vagancia y asegurara su subsistencia a través del ejercicio en un taller.

Se crearon escuelas de Aritmética mercantil y de taquigrafía gratuitas, abrió sus puertas la escuela de economía política que había cerrado por falta de presupuesto, y tuvo como profesor a Antonio Bachiller y Morales, sin percibir salario alguno.

La agudización de las contradicciones existentes condujo a que, en 1842, el gobierno informara a la Sociedad Económica la decisión de tomar en sus manos las riendas de la educación creando la primera ley de instrucción pública. Esto no fue con el objetivo de mejorar o ampliar la educación sino para utilizarla como un instrumento de defensa del régimen colonial, para tratar de controlar la formación de los cubanos en correspondencia con los intereses de España.

El plan de Instrucción pública creó la Inspección y Estudio que se instaló en la Habana, formándose comisiones provinciales y municipales de instrucción primaria. El plan de estudio comprendía religión cristiana, moral, escritura, aritmética, gramática castellana, dibujo lineal, nociones generales de Física y Química, Historia Natural, Geografía de Cuba, Geografía de España e Historia de España.

La instrucción primaria se dividió oficialmente en pública y privada y ambas en elemental y superior. La enseñanza siguió siendo anticientífica, memorística y escolástica.

La ley estableció como una necesidad que los maestros fueran titulados, por eso se dispuso la creación de la Escuela Normal la cual no se hizo realidad hasta el año 1857 dirigida por los Padres Esculapios en Guanabacoa. Esta escuela preparaba maestros para la enseñanza elemental y superior; la carrera se hacía en dos años. Estuvo funcionando hasta el inicio de la guerra de los 10 años con un saldo de 102 graduados en toda su historia.

Hacia mediados del siglo XIX fue secularizada la Universidad de la Habana a los frailes Dominicos comenzando a designarse como la Real Universidad de la Habana. Para ingresar a ella el estudiante debía tener más de 12 años de edad, aprobar el examen de ingreso y pagar los derechos de admisión. El requisito de legitimidad fue abandonado pero el de limpieza de sangre se mantuvo con la misma exigencia. (1)

La universidad contaba con las Facultades Mayores de Jurisprudencia (Derecho Canónico y Derecho Civil), de Medicina y Cirugía y la de Farmacia. En ella se conferían los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor.

Por esta etapa el analfabetismo en la población blanca era del 70% y entre los negros y pardos de un 95%.

Principales representantes de la educación en la época.

Dentro de los educadores más ilustres de esta época tenemos al Dr. José Agustín Caballero (1762-1835) que fue uno de los más entusiastas y activos miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País. Fue sacerdote, maestro, periodista y filósofo, calificado como “padre de la filosofía cubana” porque fue el primero que combatió desde su cátedra del Seminario de San Carlos el vacío y estéril escolasticismo. Exigió reformas indispensables en la educación científica. Con respecto a ésta decía:

“El sistema actual de la enseñanza pública de esta ciudad retarda y embaraza el progreso de las Artes y Ciencias, resiste el establecimiento de otras nuevas, y por consiguiente en nada favorece las tentativas y ensayos de nuestra clase”.
(5)

Otro de sus méritos fue que propuso importantes reformas educativas, y también la separación de las ciencias y la filosofía del tutelaje teológico; introdujo los experimentos en la enseñanza de la Física, se preocupó por la educación de la mujer, manifestándose contra el mal trato que recibían. Según él, la mujer no sólo deberá saber coser, aprender a cantar con gracia, danzar con garbo, vestirse a la moda, y hablar con pulcritud, sino estudiar seriamente. Redactó también ordenanzas que disponían la creación de escuelas gratuitas para niños pobres y desvalidos. (5) (6)

Uno de los discípulos de José Agustín Caballero fue Félix Varela Morales (1788-1858), maestro de José Antonio Saco y quien reemplazó a Caballero en la Cátedra de filosofía del Seminario de San Carlos. Filósofo y educador devenido político, se definió en su triple condición como vanguardia. Fue el primer gran combatiente revolucionario del sector de la docencia. Según sus discípulos fue “el más sabio y el más virtuoso de los cubanos”. Como maestro enseñó deleitando y como filósofo se enfrentó a la escolástica, es decir, al formalismo y al dogmatismo. (7) Tuvo fe en la juventud y puso en ella la esperanza de nuestra liberación. Desterró el latín de la enseñanza, vitalizó la enseñanza del lenguaje y orientó y mejoró el aprendizaje de la gramática, estableció la enseñanza de la física y la química y la basó en la observación y en la experimentación; combatió las definiciones, el abuso de las reglas y la

memorización estéril; recomendó el análisis y la síntesis combinadas; practicó y expuso doctrinas respecto a la disciplina y trató ampliamente la necesidad de la educación de la mujer.(4)

De Varela se ha dicho que se anticipó a su época con la aplicación de un sistema educativo fundado en la psicología, en el derecho de la mujer a la educación y en la fusión del trabajo con el estudio. El decía que la necesidad de instruir a un pueblo es como la de darle de comer, a la vez que no admite demora.

Otro eminente “sembrador de hombres” como le denominaría Martí, fue José de la Luz y Caballero (1800-1862) sobrino de José A. Caballero. No fue un político militante revolucionario como Varela, pero la política se metió en su vida. Fue un gran maestro demostrando con su ejemplo su aforismo de que “instruir puede cualquiera, pero educar solo quien sea un evangelio vivo.”

Martí en 1875 opinó de él:

“Murió hace algunos años en La Habana un hombre augusto. El había dado a su patria toda la paciencia de su mansedumbre, todo el rigor de su raciocinio, toda la resignación de su esperanza...”

Y al referirse a Cuba, Martí la calificaba: “La patria de Luz y de Varela”.

En otro de sus escritos Martí dice: “...Supo cuanto se sabía en su época, pero no para enseñar que lo sabía, sino para trasmitirlo. Sembró hombres”

Otro eminente educador de la época fue Rafael Morales y González(1845-1872), conocido por “Moralitos”, uno de los educadores mambises más destacados de entonces. Fue un brillante maestro que antes de lanzarse a la lucha armada trabajó intensamente por llevar la educación y la cultura al seno de la clase obrera. Estableció una escuela nocturna donde enseñaba lectura, escritura y aritmética a unos 80 artesanos y jornaleros, pero el gobierno español le clausuró el plantel, porque atentaba “contra la paz y el bienestar del país”. (5)

A los 23 años se lanzó a la lucha armada, junto a Céspedes y sus compañeros. En la guerra le tocó sufrir mortales heridas que lo mutilaron y casi lo redujeron a la mudez. Así y todo no abandonó los campos de batalla ni la educación, pues todavía bajo los efectos de sus dolores físicos, fundó escuelas, redactó una “cartilla cubana” y enseñó a leer a muchos mambises.

Sobre él escribiría José Martí: “De viril etiqueta, empuinado y vivaz, verboso de pensamiento y todo acero y fulgor, como tallado en una espada.” Y del General Antonio Maceo fue el siguiente juicio: “...parece mentira que un cuerpo tan pequeño encerrara un alma tan grande, que sólo una cosa parecía ignorar: lo que él valía.”

También fue escritor, poeta y educador de esta época Rafael María de Mendive (1821-1886) el cual se graduó de bachiller y licenciado; estudió Latin, Filosofía y Derecho Civil. Fue cofundador de la Revista de La Habana, secretario de la sección de literatura del Liceo, director de la escuela superior creada por el Ayuntamiento y fundador del colegio de San Pablo. Partidario de la enseñanza práctica y reformador de la que imperaba en la época. Fue maestro y protector de José Martí y éste lo consideró como un padre. Sobre sus méritos escribía José Martí a Enrique Trujillo en 1891: “Y ¿cómo quiere que en algunas líneas diga todo lo bueno y nuevo... de aquel enamorado de la belleza, que la quería en las letras como en las cosas de la vida, y no escribió jamás sino sobre verdades de su corazón o sobre penas de la patria?...”

Otro importante abogado, profesor y escritor de esta época fue Juan Bautista Sagarra Blez quien fuera discípulo de José de la Luz. Dirigió el colegio “Santiago” en la ciudad del mismo nombre y escribió la primera colección de libros para escolares denominada “Librería de Niños Cubanos.” Luz y Caballero diría de él: “Al hablarse en Cuba de instrucción, debe ir unido este nombre al de Sagarra.”

Vigencia de las ideas pedagógicas de esta época en la sociedad cubana actual.

Hasta nuestros días han llegado las influencias de las obras e ideas pedagógicas de los primeros representantes de esta época, dando lugar al desarrollo intelectual que abrió camino a la cultura y educación de nuestra sociedad.

Para valorar esto citamos a continuación cómo se ponen de manifiesto en la actualidad:

- La Sociedad Económica Amigos del País creó “escuelas patrióticas” con formación elemental en forma gratuita.- Actualmente nuestra sociedad se caracteriza por un sistema educacional gratuito, sin distinción de clases sociales y para todas las edades.
- Surge en 1794 la primera formación emergente de maestros.- Lo que tiene en estos momentos una gran vigencia por los programas de formación emergente con un nuevo modelo pedagógico para perfeccionar nuestro sistema educacional.
- Se pronunciaron por la educación de la mujer y por variar las concepciones sociales alrededor de ella.- En nuestra sociedad la mujer goza de reconocimiento social y tiene igualdad de derechos.
- Se introduce el estudio de la Física experimental, la Química, la Matemática y la Fisiología como ciencias naturales.- Estas materias se mantienen como asignaturas distribuidas en todos los niveles de enseñanza, desde la primaria, con la impartición de las ciencias naturales hasta la enseñanza superior donde se distribuyen de acuerdo con el diseño curricular.
- Se suprime el castigo y se proclama la paciencia, la prudencia y sobre todo el ejemplo de los profesores.- Actualmente se desarrolla en nuestras escuelas un trabajo educativo integral donde se atienden las diferencias individuales de los estudiantes dirigido por maestros y profesores que son ejemplo y tienen como objetivo ampliar y profundizar

el horizonte de instrucción general y político-ideológica; desarrollar los intereses cognoscitivos, culturales y espirituales

- Se formuló el primer reglamento escolar.- En la actualidad cada nivel de enseñanza tiene un reglamento escolar que rige los deberes y derechos de los estudiantes y sirve de guía para la conducta adecuada con relación a hábitos, costumbres y principios morales y político ideológicos acorde a nuestro sistema social.
- Se crearon escuelas de niños y niñas.- Nuestras aulas están nutridas de niños de ambos sexos que comparten de igual forma en los grupos y colectivos de estudio, factor que influye en las relaciones sociales de los mismos.
- Se establecieron las materias de enseñanza, el horario, los métodos de aprendizaje.- Actualmente en nuestro sistema de educación las materias de enseñanza están organizadas por grados escolares y existe un horario docente que se confecciona teniendo en cuenta la higiene escolar.
- Se introduce el método analítico y el experimental.- Se cumple con el principio del carácter científico de la enseñanza, donde el contenido docente debe encontrarse en completa correspondencia con lo más avanzado de la ciencia contemporánea.
- Se suprimió la memorización del texto.- Esto se cumple en la actualidad donde se hace un uso racional del libro de texto y se orienta la búsqueda de contenidos en literaturas complementarias.
- Se planteaba que los signos representaban las ideas y que se aprende mejor lo que se escribe, se ve y se oye.- Actualmente se utilizan variados medios de enseñanza como los modelos, simuladores, naturales, vídeos y lo más novedoso que es la introducción de las teleclases y de los programas audiovisuales que facilitan una mejor asimilación de los conocimientos.

Conclusiones

El proceso educativo en Cuba pasó en la etapa desde la colonización hasta 1868 por varios períodos siendo la educación caracterizada por los siguientes aspectos:

Hasta finales del siglo XVIII hubo:

- El predominio de la enseñanza media y superior sobre la elemental.
- La atención de la enseñanza por parte de la Iglesia y en algunos casos por los cabildos o ayuntamientos.
- Una preparación especial para las carreras eclesiásticas y las de humanidades.
- La despreocupación por la enseñanza elemental.
- La carencia de planes y cursos de estudio fundamentados y científicos. Enseñanza escolástica, intelectualista, formalista y memorista. Disciplina rígida y exclusivismo en la enseñanza media y superior.

Durante el siglo XIX:

- Se establecieron las primeras escuelas públicas de enseñanza primaria gratuita con fondos particulares y de los municipios.
- Se establecieron, por primera vez, requisitos de capacidad para ejercer como maestros.
- Se instituyó la inspección de las escuelas.
- Se amplió el número de materias de enseñanza.
- Aparecieron métodos y procedimientos didácticos.
- Se formuló el primer plan de estudio y el primer reglamento escolar.
- Se hicieron esfuerzos por vincular a las capas influyentes y cultas con la educación del pueblo.
- Se trató de elevar la capacidad, el sueldo y la dignidad de los maestros.

Los principales representantes en la historia de la educación en esta época fueron José Agustín Caballero, Félix Varela Morales, José de la Luz y

Caballero, Rafael Morales y González, Rafael María de Mendive y Juan Bautista Sagarra González, entre otros.

A pesar del tiempo transcurrido muchas de sus ideas y aportes a la enseñanza están aún vigentes en estos momentos en que la educación se proyecta a un nivel cualitativamente superior y se ponen de manifiesto en el carácter democrático de la educación, la función social de la escuela en la formación de las nuevas generaciones, la vinculación del estudio con el trabajo, la necesidad de desarrollar la actividad independiente del alumno en el proceso de aprendizaje y el papel creador del maestro. Todos estos principios, como se ha demostrado, proceden de la más genuina tradición pedagógica de Cuba.

Key words: EDUCATION/ historia

Recibido: 15/2/03 Aprobado: 4/5/03

Referencias bibliográficas

1. Buenavilla Recio R, Cartaya Cotta P, Joanes Pando J. A., Silverio Gómez M, Santos Echeverría N, Martínez Hernández M, et al. Historia de la Pedagogía en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1995. p.1-50
2. Fonseca MA. Compendido de Historia de Cuba. La Habana, s. f.
3. Salcedo Iglesias FE. Raíces de la Pedagogía Cubana. Las Tunas: Editorial San López; 1994.
4. Chávez Rodríguez JA. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1996.
5. García Galló G. Bosquejo histórico de la educación en Cuba. Editorial Libros para la educación. La Habana, 1978. p24 –38.
6. Curbelo Vidal M. Las ideas pedagógicas de Félix Varela. Sus métodos. Revista Educación 1988; 69 abril – junio: 69
7. Rombuster Pagón R. Félix Varela y Morales. Su actividad educativa. Revista Educación 1988; 70 julio – septiembre: 21

Bibliografía

1. Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba. Perfil histórico de letras cubanas desde los orígenes hasta 1898. Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1983.
2. Miranda O. Félix Varela, su pensamiento. Historia de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1984.
3. Serpa G. "Apuntes sobre la filosofía de Varela". Filosofía. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1983.
4. Baranov S. P, Rodríguez Mendoza A, López Núñez I.V. Introducción a la pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995.
5. Varela F. Escritos políticos. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1977.
6. Colectivo de autores. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1984
7. Universidad para todos. Curso de Introducción a la Historia de Cuba. La Habana, 2003.
8. Pérez Martínez I. Nociones de Historia de Cuba. Librería Central, S.A. s.f.
9. Colectivo de Autores. Filosofía en América Latina. Editorial "Félix Varela". La Habana, 1998.
10. José de la Luz y Caballero. Escritos Educativos. Editorial Pueblo y Educación, 1991.
11. Torres Cueva, Eduardo. Félix Varela los orígenes de la ciencia y conciencia Cubanas. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1997